

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

NOTA ANUNCIO REF.: 2010-P-553

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 4 de julio de 2016, se otorga a Magnesitas y Dolomías de Borobia, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 5 sondeos, ubicados en la margen derecha del río Manubles (9013007), en la masa de agua subterránea Sierras Paleozoicas de la Virgen y Vicort (090.074), en el término municipal de Borobia (Soria), con un volumen máximo anual de 118.260 m³/año y un caudal medio equivalente para el conjunto de todas las tomas de 3,75 l/s, de los cuales 1,10 se destinarán a complementar en su caso al abastecimiento de población (reposición del abastecimiento a la localidad de Borobia), 0,87 se destinarán a usos industriales (usos mineros para riego de pistas y acopios, lavarruedas y lavado de vehículos), 0,01 se destinarán a abastecimiento de oficinas y vestuarios en las instalaciones mineras y 2,55 se destinarán a usos industriales (drenaje minero), que corresponde al caudal extraído no utilizado para el resto de los usos, todo ello en el mismo término municipal, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de abril de 2017.– El Comisario de Aguas, P.D., El Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián. 1328

BOPSO-62-05062017